

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.—Jueves 23 de Abril de 1.931

Número 23.316

LA SEQUIA

Abril está cumpliendo su cometido, porque en este mes hemos tenido lluvias, pero todas como muy bien dice el adagio, caben en un barril. Hemos tenido últimamente chubascos y conatos de una tormenta que descargó por poniente, pero que afortunadamente se desvió bien al sur, alcanzando una parte de nuestra ciudad, en la cual se inició una ligera granizada. Si esta nube hubiese avanzado hacia el interior, es seguro, segurísimo, que hubiese producido grandes destrozos en los parrales. Precisamente en estos días, las parras, única riqueza con que cuenta nuestra comarca, se hayan ya con sus brotes tiernos en los cuales se ostentan sin florecer aún los racimitos, esperanza de los productores y el daño hubiese sido formidable. Eso faltaba a nuestra riqueza, otra calamidad como las que sobrevinieron años atrás con las olas de viento, de fuego y de granizadas que dejaron a las plantas casi arruinadas.

La lluvia y el granizo, pues, se concretó casi a nuestra capital y a esa parte de poniente, pues en el paso conocido por «La Mamela» se destruyó la carretera. Y por lo tanto en la parte norte de nuestra provincia se concretó a una lluvia casi inapreciable, que no hizo perjuicios, pero que hizo continuar en el mismo régimen de sequía a los pueblos, no teniendo nuestros ríos esas grandes avenidas, que sirven para dar a nuevas fuentes el líquido necesario que demanda la agricultura que durante multitud de años viene padeciendo de esta gran calamidad, que tiene en aguda crisis a toda nuestra provincia, sin que pongamos especial empeño para que se realicen obras hidráulicas para contrarrestar el desdén con que las nubes nos tratan.

Estamos completamente convencidos, de que mientras no opongamos remedios enérgicos, con la urgencia necesaria, nuestro empobrecimiento no cesará. Esto lo venimos repitiendo en estas columnas tantas veces, que no sabemos cómo no han despertado los ánimos y se ha levantado una verdadera cruzada para terminar con estas calamidades que detentan nuestro presente y hacen presagiar un porvenir cada vez más turbio. Ahora, cuando hemos visto

venir en masa a algún pueblo para dirimir cuestiones políticas, no comprendemos cómo cuando ven amenazada su riqueza, se muestran sin entusiasmo alguno para levantar su voz y hacer que termine este abandono en que vivimos, sin despertar de una medodorra suicida. Esa conformidad a que no se nos redima de nuestra pobreza, es algo inconcebible, que no tiene explicación. Miren el ejemplo dado por Lorca, que apenas proclamada la República les faltó tiempo a los lorquines para ir a la Corte y exponer la necesidad perentoria de que no se paralizasen los trabajos que se vienen haciendo, para que llegue a ser realidad el proyecto de las aguas de los ríos Guardal y Castil.

Y sobre este proyecto tenemos que vivir eje avizor. Al principio el entonces ministro conde de Guadalhorce, prometió que esas aguas vinieran solo y exclusivamente a la zona levantina, mas los agricultores de los campos de Lorca consiguieron de él que se hiciera un modulo para partir esas aguas, dedicando una parte a esas tierras murcianas y dos a las almerienses. Si los agricultores vecinos luchan con más tesón que nosotros, es indudable que conseguirán ir restándonos esas esperanzas que el proyecto nos hace alentar. Y es que esa modorra, que como polilla nos hace no vivir alerta ni saber demandar la inmediata resolución de nuestros problemas vitales. Así cada día va estrechándose el círculo de nuestra pobreza y siendo la vida más imposible.

Nosotros creemos sinceramente que esta escasez de lluvias, que cada año es mayor, es algo así como un castigo a nuestra indolencia y falta de valor cívico para buscar y encontrar los remedios que resuelvan esta crisis que atravesamos. La sequía va consumiendo las fuentes principales de riqueza que todas las provincias necesitan para su progreso y bienestar. Si el Gobernador que ahora por dictados del ministro de la Gobernación recorre, como ya ha comenzado a hacer toda nuestra provincia, se convencerá de que nuestras palabras no son exajeradas.

Número de ocho páginas

AL PASAR

El amigo del hombre

Siempre se ha dicho que el perro es el amigo del hombre, y es verdad.

Un perro lobo alemán conocido por «Almo», ha recibido de manos de los directivos de la Sociedad Humanitaria de Los Angeles, la condecoración a que su admirable comportamiento le ha hecho acreedor.

«Almo» pertenece a W. A. Christensen, quien en compañía de su familia, compuesta de su mujer y tres niños, habitaba en un hotel de Oklahoma (California), en el cual se declaró un violento incendio.

El señor Christensen es ciego y habiéndose desvanecido su mujer, se vela incapacitado para salvar a sus hijos, cuando la inteligente y valerosa intervención del perro, guiando a mister Christensen, que llevaba en brazos a su esposa y a los niños a través de las llamas, les salvó de la muerte.

Añaden que «Almo» es objeto de «gasajos» por todo el que se lo encuentra en la vía pública, y hasta ha sido asegurada su vida.

X. X.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador

Minero 5, pral.

REALIDADES ESPAÑOLAS

La cadena invisible

Azorin, en un reciente artículo bello como todos los suyos, pero retórico más que acertado — escribe estas palabras:

«El prejuicio es la cadenita invisible con que ese caballero — un buen burgués, imaginado por el escritor — del comienzo de esta crónica, tiene sujetos al albañil, al herrero, al carpintero; todos estos buenos trabajadores pueden creerse libres, pero no lo serán de veras en tanto no rompan esa sutil cadena».

¿De veras es el prejuicio sobre falsos conceptos del honor, de la caballerosidad y del patriotismo, —ese es el supuesto del artículo — lo que atrailla y esclaviza al obrero, y con él —añado yo— al empleado, el pequeño industrial y comerciante, a los hombres de profesiones liberales que, ciertamente, no se sienten más libres que cualquier obrero? De veras, en disipando esos prejuicios o infundiendo en los espíritus de los aherrojados, conceptos cabales y exactos del patriotismo, de la caballerosidad y del honor ya serán libres?

¡Quién lo hubiera pensado! ¡Quién hubiera creído que era cosa tan fácil y accesible romper todas las ligaduras que, en medio de las sociedades modernas, esclavizan a la mayoría de los hombres, y los convierten desde la aurora de su vida hasta la noche de su triste senectud en siervos de la gleba, obligados a doblar la cabeza ante imposiciones que contradicen sus espontáneos impulsos, a sofocar su conciencia, a reprimir las sugerencias de su dignidad, a ver, al cabo de los días y de los sufrimientos, reta su vo-

luntad, abatida su entereza, a verse resignados ante los decretos de la fatalidad, y consagrados exclusivamente a ganarse miserablemente la insegura vida!

¿No es todo eso literatura? ¿No son palabras sin contacto con la realidad, sociología de gabinete, adecuada para escarceos retóricos, cuya falsedad descubre la más leve observación de lo que sucede en derredor nuestro? Lo que esclaviza los hombres, lo que les roba su independencia espiritual, y acaba por tronchar todas las sanas rebeldías de su espíritu, no es el prejuicio, sino la falta de independencia económica, la imposibilidad en que los hombres están, merced al mecanismo de una civilización equivocada en sus fundamentos mismos, de asegurar su vida por su propio esfuerzo, sin depender de otro, sin temblar ante la obra ciega de fuerzas superiores a su poder y a su iniciativa, según la propia amarguísima experiencia les ha enseñado.

Ved la esclavitud política. Aquí hay un distrito rural, como tantos de España, donde media docena de grandes propietarios acaparan la tierra. Es inútil que les enseñes cuál es el camino de su interés verdadero, ni que removais en su espíritu anhelos y sueños inspirados en los más generosos ideales.

Su voluntad estará sujeta no por la invisible cadenita del prejuicio, sino por la cadena inquebrantable hoy de su dependencia económica. Ellos tienen que vivir sobre la tierra que cultivan; privarles de esta es privarles de sus medios de vida; a ellos y a los suyos. El contrato de colonia les

obliga no solo a pagar un precio de arrendamiento, sino a someter su voluntad a todas las exigencias del dueño de la tierra, mientras no lleguen a extremos que les hagan preferible la muerte o la emigración. Y hoy, ¿a dónde emigrarán que no encuentren dispuesta la misma cadena?

Pues no ocurre otra cosa en la ciudad. En la gran urbe, la aglomeración de clases pobres, y singularmente obreras, les permite asociarse y sostenerse. De aquí, que, aparentemente gozan de una mayor libertad. No obstante, la cadena económica sigue amarrándoles, aunque la sujeción sea menos ostentosa. Los ata, cuando no a voluntades ajenas, a sus propios prejuicios, que nacen de una contemplación serena de la realidad misma, sino de la ofuscación infundida y exacerbada por su situación de dependencia. No están esclavizados, en su totalidad a un amo; pero lo están a un mecanismo inexorable, al mecanismo forjado por la economía moderna.

En otro tiempo, el herrero, en la aldea, vivía independiente, merced a su trabajo, acase holgadamente retribuido. Su visión de la vida, era tal vez plácida y esperanzada. El curso de la civilización, ha convertido ese herrero en un operario de cualquier Alto Horno; es un obrero más, cuya vida depende de la ejecución o paralización de grandes obras públicas, de los secretos conciliábulo de los grandes magnates de las minas, o la siderurgia, de la adopción o nuevos procedimientos o maquinaria que haga innecesarios parte de los brazos empleados. Era un hombre independiente y se ha convertido en un triste vendedor de esfuerzos, en una unidad más, anónima e impotente, en la gran legión de los que han de impetrar, no a un patrono, sino a una fuerza ignota e inexorable, la Economía Universal, aquel pan de cada día que la mas pura y conmovedora de las oraciones cristianas nos enseña a pedir a Dios, Padre Nuestro.

Y de esta situación brotan en su ánimo las rebeldías contra la sociedad, tal como actualmente está organizada. De esas rebeldías, ciegas forzosamente, porque el mecanismo es demasiado complicado para su comprensión, nacen mil errores, de los cuales resulta esclavo, errores como los que le llevan, cuando la huelga surge—la huelga, episodio de una guerra social tan destructora como las guerras armadas—a perseguir y atropellar al odiado «amarillo», cuya culpa acaso consista únicamente en hallarse mas desvalido y necesitar mas apremiantemente ganarse el pan.

¿Son los prejuicios sobre el honor, la caballerosidad y el patriotismo los que lo esclavizan? ¿no es su supeditación económica? Pues esa cadena, que los mas de los hombres sienten pesar sobre su alma—los mas, no los obreros solos—no desaparecerá aunque cambien los regimenes políticos. Una parte de la burguesía viene soplando sobre el fuego de las rebeldías menesterosas para aso-

ciarnos a su obra. Niego la verdad de las ilusiones que infunden o tratan de infundir. No es una revolución política lo que libertará a las clases modestas de las cadenas que les atrallan. Es una transformación económica. Sus eslabones se hallan en el sistema tributario, en el regimen de la tierra, en las tarifas arancelarias, en la vida de los monopolios. Una obra del entendimiento, no de la violencia; del estudio, no de revolución.

BALDOMERO ARGENTE

(De la Agencia Internacional «Arco»).

ENHORABUENA

Nuevo Diplomático

La «Gaceta» llegada ayer a nuestra capital, publica una disposición del ministro de Estado señor Lleroux, ordenando ingresen en la carrera diplomática los opositores que quedaron aprobados sin plazas en las últimas oposiciones celebradas en Madrid en Mayo de 1930.

En virtud de esta disposición y a partir de la fecha de la misma, ha ingresado como Secretario de Embajada, el culto paisano y colaborador de esta publicidad, el Doctor en Derecho don Andrés Rodríguez Ramón.

Con este motivo enviamos a dicho señor nuestra más cordial enhorabuena.

CUENTO ARABE

La caridad

El califa Abdelmelic era muy bueno; aliviaba las penas de los pobres, les visitaba y socorría en sus enfermedades, prodigaba honores y grandezas a sus más fieles súbditos y procuraba en todas las desgracias llevar el consuelo y bienestar a cuantos necesitaban protección.

Si sabía de algún humilde albergue, cuando recorría solo las más apartadas callejuelas, siempre escuchaba la alabanza de su caridad.

«Hacer el bien es una obligación, decía para sí Abdelmelic, y realizo estos actos porque son mis subordinados a los que favorezco». No obstante, dudaba del buen éxito de sus donativos, pensando si serían o no agradecidos por su pueblo.

Cierta día, acompañado de su visir, recorría el campo y sentado sobre granítica roca vió una mujer fascinadora, de hermosos ojos alegres y risueños, de cuerpo escultural, frente despejada y rostro embelesador. Tenía un saquito de cuero junto a su corazón y de él sacaba sin cesar trigo, pan, carne y dinero. Los pájaros revoloteaban a su alrededor y después de comer huían; los mendigos demandaban limosna y se marchaban al recibirla sin volver la cara; las fieras cogían la carne y aún quedaban rugiendo y muchos desgraciados recibían pan y censuraban alegando que era escaso lo donado.

Un extranjero, ladrón de oficio, rendido de fatiga acercóse a ella: «Hermosa, dijo, dame dátiles»; la muchacha cogió un puñado de su bolsa y llenó las aiferjas del malvado. «Es preciso reírse, dijo el extranjero, esta mujer es tonta, no ha sabido que soy un bandido».

No pasó mucho tiempo cuando un avaro aproximóse: «¿Tienes dinero?», preguntó: «Más que tú», respondió ella. «Pues bien, si es verdad eso, dame mucho que no tengo bastante». «Toma» dijo la divina criatura y al mismo tiempo sacó del bolso, que estaba junto a su corazón, unos miles de zequiles.

Una vieja que por allí pasaba iba murmurando: «Vaya mucha cha beba, da a todos cuanto tiene y para ella no reserva nada».

El Califa quedó sorprendido y dijo al visir: «Esa mezuela tan hermosa es más rica que yo, por que da a muchos y todavía le queda, acerquémonos y averigüemos de donde procede».

El visir adelantóse y subyugado ante la presencia de aquel ser extraordinario, tartamudeando así se expresó: «De orden de mi Señor deseo saber quien eres y tu procedencia, pues suponemos seas rica y poderosa según lo que das y lo que tienes».

La niña rió y dijo: «Soy la Huri del bien, regalo dones a cuantos me piden, favorezco hasta a los malos, no suplico recompensas ni devolución; el premio lo tengo en mi conciencia; soy la Voluntad de Dios que bajé a la tierra y vivo entre los hombres, quien me posee o me imita entra en el Paraíso; soy la Caridad».

JOAQUIN SANTISTEBAN

DEPORTISTA ILUSTRE

Feliz terminación de su arriesgado viaje

A fines del pasado mes de Diciembre tuvimos la satisfacción de recibir en esta casa la visita del distinguido ingeniero francés don Roberto Martín Plumerel, acompañado del cónsul de su nación, nuestro buen amigo don Pablo Cazard.

Ya dimos a conocer a su debido tiempo a nuestros lectores, la valiente hazaña de este deportista que, valiéndose de una diminuta canoa, navegó por las aguas del Ródano y costa mediterránea hasta llegar a esta capital, donde permaneció varios días enfermo, y terminó su curación en la vecina ciudad de Granada.

Completamente restablecido y cuando ya hacía un mes de su llegada a ésta, el señor Martín Plumerel, fiel a su idea de terminar su proyectado viaje, salió de este puerto siguiendo la costa de Poniente.

Ayer recibió el señor Cazard un afectuoso telegrama del valiente deportista, en el que le anunciaba su feliz arribo a Celta, puerto final de su intrépido hecho deportivo.

Nosotros enviamos al señor Martín Plumerel nuestra sincera felicitación por el éxito de su empre-

sa, y esperamos que los gratos recuerdos que de Almería, sus habitantes y su clima él guarda, sean fielmente relatados al publicar las memorias de su incomparable viaje, para que, como el solitario navegante francés nos prometía, de este bello rincón andaluz, único en el mundo, sean al menos conocidas las riquezas que a la Naturaleza le plugo dotarnos.

DE LA CÁMARA UVERA

Discusión y aprobación del Reglamento

A las diez y media de la mañana de ayer continuó la sesión de la Cámara Oficial Uvera, presidida por el señor Langla.

Asistieron los vocales de la sesión anterior, a excepción del señor Vidal López.

Comenzó la sesión discutiéndose ampliamente el artículo 10 del proyecto de reforma del Reglamento porque ha de regirse dicha entidad, quedando aprobado tal cual estaba redactado.

Sin discusión unos y con ligeras enmiendas otros, quedaron aprobados desde el artículo 11 al 39.

A la una de la tarde se suspendió la sesión, reanudándose a las tres, siguió la lectura, discusión y aprobación de los restantes artículos.

NECROLOGIA

Ayer hizo tres años que dejó de existir en Madrid, el Diputado a Cortes varias veces por Almería Excmo. señor don Luis Silvela y Casado, que ocupó importantes cargos como los de ministro de la Corona, Alcalde de Madrid, Alto comisario en Marruecos y otros.

Por el eterno descanso de su alma se han celebrado misas en varias iglesias de Madrid.

Reiteramos a su distinguida hija y demás familia, nuestro pésame más sentido.

En Málaga han dejado de existir el teniente coronel de infantería retirado, don Francisco González Galiano y don Francisco Antúnez Corado.

CONVOCATORIA

LA HIDRO-ELÉCTRICA SERONENSE S. A. SERÓN (ALMERIA)

Hace saber a sus accionistas que a las quince horas del día diez de Mayo próximo y en su domicilio social de esta villa, se celebrará la Junta general ordinaria para la presentación de las cuentas, Memoria y Balance, conforme dispone la Escritura social.

Serón, 21 de Abril de 1931.—El Presidente, EMILIO JIMENEZ FERNANDEZ.

Lea usted

'La Crónica Meridional'

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 22

Una nota de Alcalá Zamora

El embajador de Cuba cerca del Gobierno de la República española, es uvo esta mañana en el despacho oficial del Presidente, con el que estuvo conferenciando extensamente.

El señor Alcalá Zamora dictó a los periodistas, a quienes recibió después de marcharse el citado embajador, una nota rogando la discreción de toda la prensa para evitar medidas de gobierno con motivo de que los diarios españoles emitan juicios desconsiderados hacia las representaciones extranjeras.

El Gobierno--declaró el señor Alcalá Zamora--desautoriza las censuras que se dirigieron contra algunos representantes acreditados en España y expresa la consideración y cortesía del Gobierno hacia todas las representaciones extranjeras reconocidas.

Las quejas a la Presidencia

El Presidente del Consejo de ministros señor Alcalá Zamora, después de dictar la nota a que antes hacen os mención, conversó con los informadores y les dijo para que lo hagan público desde sus respectivos periódicos, que no deben remitirse a la Presidencia las quejas que se formulan en asuntos que dependen de otros ministerios.

La Presidencia, añadió, no constituye un órgano de apelación.

Anunció que no recibirá a nadie en su domicilio particular, aunque se trate de amigos íntimos.

La construcción de casas baratas

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, al recibir a los periodistas esta mañana en su despacho oficial, les anunció que se ocupa del proyecto para la construcción, mediante el sistema cooperativo, de 370

casas baratas para obreros.

Tal mejora permitirá de momento ocupar a buen número de trabajadores y ofrecer después a otras tantas familias modestas albergue económico e higiénico.

Los obreros de la Compañía Telefónica

También ha visitado en su despacho oficial del ministerio de Trabajo, una nutrida comisión de obreros despedidos y que pertenecieron a la Compañía Telefónica Nacional de España.

El citado ministro les recibió amablemente y escuchó la demanda de estos cesantes que desean su reingreso en la citada Compañía.

Tres mil emigrantes desean volver a España

En su conversación con los reporters el ministro de Trabajo señor Largo Caballero, les manifestó su propósito de someter a la deliberación del próximo Consejo de ministros la petición que han formulado tres mil emigrantes españoles residentes en Cuba, los cuales desean reintegrarse a su nación natal.

Representación del Gobierno en Cataluña

El ministro de la Gobernación señor Maura (don Miguel) recibió esta mañana como de costumbre en su despacho oficial a los periodistas.

Declaró que hasta ahora el Gobierno provisional de la República carecía de representación autorizada en Cataluña, por la razón de que el gobernador que existía en Barcelona era el nombrado por la República independiente catalana y no por el Gobierno central.

Agregó que después de varias entrevistas con el señor Companys, que fué el designado por el señor Maciá para desempeñar el gobierno de Barcelona, se consiguió llegar a un acuerdo.

Anunció el citado ministro que esta noche marcha a la ciudad condal el gobernador

de Barcelona que ha nombrado el Gobierno provisional de la República, el cual va investido de todas las atribuciones que competen al Poder central.

Desde mañana responderá, por consiguiente, de todas las funciones que competen a todo gobernador y corregir extralimitaciones, sean cuales fueren.

Reina normalidad en toda España

Según nos ha dicho el señor Maura (don Miguel), en su despacho del ministerio de la Gobernación, las noticias que se han recibido de todas las capitales, transmitidas por los gobernadores respectivos, acusan una normalidad absoluta en toda España.

Constitución de Diputación provincial

En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias de Guipúzcoa, participando haberse constituido aquella Diputación provincial en medio de gran entusiasmo.

El señor Maura hablando con los periodistas, manifestó que mañana o pasado se llevará a efecto el acto de constituir las Diputaciones provinciales de Madrid y las de las demás provincias.

Accidente de aviación-Tres heridos graves

Esta mañana cuando se encontraban realizando vuelos de ensayo en el aerodromo de Cuatro Vientos, sobrevino un accidente grave.

El aparato iba tripulado por el sargento don Alfonso Lacuesta, y le acompañaban en el vuelo el sargento don Antonio Corión y un mecánico.

Cuando a gran altura se encontraba el aparato, sin que se hayan podido averiguar las causas que lo han motivado, entró de barrera, chocando con gran violencia contra el suelo.

La asistencia de la citada base aérea y los compañeros de los tripulantes fueron en socorro de los aviadores, encontrándolos heridos.

Los facultativos del aerodro

mo le prestaron los auxilios convenientes, siendo calificados de pronóstico grave.

Después de esta cura de urgencia, fueron trasladados al Hospital militar de Carabanchel.

Sobre la detención del general Mola.-El caso Berenguer

El ministro de la Gobernación señor Maura, refiriéndose a la detención del exdirector de Seguridad general Mola, dijo que se trata de una acusación concreta contra dicho general, pero que dentro de las 72 horas el Juez decidirá si se ratifica su detención.

Agregó que el caso del ex jefe del Gobierno general Berenguer es cosa distinta, pues hasta ahora el Juez especial que entiende en el sumario que se incoó en Jaca con motivo de los sucesos allí registrados, no encontró motivo justificado para proceder a su detención.

Las reformas en el Ejército

El ministro de la Guerra señor Azaña, ha facilitado una nota a la prensa, negando rotundamente los rumores que se dedican a propalar las personas que se creen enteradas sobre las reformas que el actual Gobierno ha de introducir en el Ejército.

Dijo que el Gobierno las acometerá en la forma que permitan las disponibilidades del dinero, para que este no se derroche, logrando tener un ejército eficiente dentro de las posibilidades del país.

Afirmó también el señor Azaña, que es inexacto cuanto se viene diciendo de que pensara cambiar los uniformes actuales.

Proclama de Franco a los aviadores

El Director general de los servicios de Aviación comandante Franco, ha redactado

Continúa la información telegráfica en las páginas 6.ª y 7.ª.

CAFÉS Mayo

Tueste diario Todos los precios

Azúcar 1'65 kilo

TELEFONO 180

Avenida de la República 4

ALMERIA

El Gobernador civil y los periodistas

Una charla larga y agradable

Tuvimos ayer los periodistas con el Gobernador civil de la provincia señor Ruiz Maya, una conversación verdaderamente agradable.

Primeramente nos dijo que el ministro de Fomento se había interesado por los problemas de obras que interesan a Almería y su provincia, debido a lo que la primera autoridad civil le había comunicado, consiguiéndose por lo pronto lo de la construcción del trozo segundo de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños, obra de verdadera utilidad, y también el estudio del pantano de la bella ciudad de Alhama, que es de gran necesidad para aquellos terratenientes y vecindario, que hoy pasan una crisis nada agradable por la falta de agua; como asimismo que se habían dado órdenes para que se reanudara los trabajos de construcción de un camino desde Serón a Caniles, cuyas obras estaban paralizadas, proponiéndose, de acuerdo con el jefe de Obras públicas, para que sean terminados y ejecutados los proyectos.

Añadió que había visitado el pueblo de Enix y su anejo Marchal, quedando encantado del estado en que se hallan las dos carreteras con que cuentan, no así del interior de la localidad, que atraviesa una vida mísera, debido al caciquismo que allí debe haber reinado durante mucho tiempo.

Desde Enix marchó el señor Ruiz Maya a la ciudad de Alhama, teniendo la honra de pisar la tierra en donde naciera el ilustre hombre público, ya difunto, don Nicolás Salmerón y Alonso, de cuya visita, inesperada para el vecindario, quedó maravillado. Se le ocurrió convocar a una asamblea popular, a la que acudieron más de mil personas, invitando a que hicieran uso de la palabra para exponer los problemas más principales que fueran beneficiosos al pueblo, es decir, que hicieran una especie de «referendum», como recomienda que también le hagan los habitantes de las demás localidades.

Hicieron uso de la palabra — nos dice el señor Ruiz Maya — varios señores, observando una corrección esmerada, de verdadera educación, planteando el problema del pantano, obra por la que

se interesará cerca del Gobierno para que sea un hecho muy pronto su estudio y ejecución.

La primera autoridad civil regresó a la capital a las doce de la noche.

PRÓXIMO CONCIERTO

José Cubiles

El concierto de Abril de la Asociación de Cultura Musical, se anuncia para el próximo día 30, jueves.

Actuará el notable pianista José Cubiles, cuyas excepcionales aptitudes le valieron tantísimos aplausos con motivo de su actuación anterior, también en el teatro Cervantes.

Está en posesión de diversos premios extraordinarios, entre ellos, el que obtuvo el año 1914 en el Conservatorio de París, con motivo de la ampliación de sus estudios.

La guerra le hizo regresar a España, en donde ha dado innumerables conciertos por todas las provincias y Sociedades Filarmónicas, tanto como solista como acompañado de orquesta.

En el año 1916 y cuando sólo contaba 21 años de edad, ganó por oposición la plaza de profesor de la enseñanza elemental de piano del Conservatorio de Madrid y en 1926 ascendió por concurso de méritos a la categoría de profesor numerario de enseñanza superior de dicho Conservatorio, puesto que en la actualidad desempeña.

Es académico de honor de la Hispano Americana de Artes y Ciencias de Cádiz.

Ha actuado muchas veces como solista con las Orquestas Sinfónica, Filarmónica y Lasalle, siendo José Cubiles quien en 1916 estrenó con la Orquesta Sinfónica las «Noches en los jardines de España» de Manuel de Falla.

En 1927 realizó una tournée por Francia e Inglaterra con éxito brillantísimo, tournée que emprenderá nuevamente este año.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 20:

Circular dando cuenta de haberse encargado del Gobierno civil don Manuel Ruiz Maya.

—Circular de la Inspección provincial de Higiene de Sanidad Pecuaria para que se dé cumplimiento a la Ley de epizootia.

—Idem sobre la tramitación de expedientes relativos a protestas de las elecciones de concejales.

—Edicto de subastas de fincas por débitos de contribución.

—Idem de los Juzgados de Cuevas del Almanzora, Valencia, Almería y Gergal.

—Idem de los Ayuntamientos de Pechina, Lucainena de las Torres, Lijar, Antas y Lubrin.

—Sección no oficial.

José M.^a Rodríguez del Valle

MEDICO CIRUJANO

Medicina en general. - Partos. - Enfermedades de la mujer

CONDE OFALIA, 6, BAJO, DERECHA

TELEFONO 4-2-0

CONSULTA: de 2 a 4



Bella arrogancia ostenta la mujer que toma

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Combate con éxito creciente desde hace cerca de medio siglo

ANEMIA, PALIDEZ, POSTRACION

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones

No se vende a granel.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Al señor Alcalde

En la calle de Joaquín Peralta y lindante con las casas que allí hay construidas, existe una huerta en la que se depositan basuras para convertirlas en estiércoles, donde a más se cuidan unos robustos ejemplares de cerdos, todo lo cual motiva el que aquellos pacientes vecinos, que no solo van pasar, para allí ser depositadas, carros y más carros de basuras, sino que tienen que sufrir con gran estorbo las consecuencias de ello que se traducen en pestilentes olores, nubes de moscas, mosquitos y cuantos insectos creen prudente o necesario «crecer y multiplicarse» al abrigo y amparo de las pilas de estiércoles y de los mullidos leches de marranos.

Como creemos muy fundadamente, que esto constituye un atentado a la salud de aquellos vecinos, rogamos a S. S. dé las órdenes oportunas para que sean librados de tales molestias.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

En la Sala primera se celebró ayer un juicio oral de causa procedente del juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de injurias.

También se celebró ante el tribunal de la Sala segunda otro juicio de causa seguida en el Juzgado de Purchena, por el delito de estafa.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 74 de 1930, del Juzgado del distrito de la Audiencia, contra José Abad García, por el delito de injurias.—Abogados, don José Pérez Gallardo y don Ginés de Hare; procuradores, don Lorenzo Pérez Gallardo y don Decio Navarro.

Sección segunda.—Vista de causa número 80 de 1930, del Juzgado de Berja, contra José Manrique, por tenencia de armas.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Pascual Roda.

DROGUERIA DE PALENZUELA

Artículos fotográficos de la famosa marca alemana

VCHLEUSSNER

Trabajo de laboratorio para aficionados

PRECIOS BARATISIMOS

Ricardos 1 y Conde de Ofalia
ALMERIA

Traslado

El médico don Guillermo Godoy Enriquez, ha trasladado su domicilio de la calle de Reyes Católicos 3, a la de Conde Ofalia 6, 2.º izquierda, (casa contigua a las oficinas de Correos).

El calor del mausoleo

Con un macabro exotismo, llega desde Rusia la noticia rara y extravagante de que se pondrá calefacción en el mausoleo de Lenin, para evitar la congelación del cadáver...

¡Pobre ironía frente a los alientos glaciales de la Muerte! ¡Paradójica ilusión dar este calor al muerto! La idolatría rusa por el tirano rojo, como todas las idolatrías, como todos los fanatismos, es inconsciente.

Para nosotros, la noticia tiene una mueca trágicamente bufa, desmesurada y ridícula, tenebrosa y macabra, como un capricho de Saint Saens o de Beklin; amarga y risible como un bufón de Mantua...

Calentar una tierra y un mármol, una tumba donde todo es frío, destructor, invencible... Y, ahora, la razón alegada: calentar la tumba, para evitar la descomposición del muerto...

Reid conmigo como «aquel hombre que ríe» de Victor Hugo. Reid ante la estéril y absurda lucha entre lo humano y lo sobrenatural. Reid mucho del reto vano que lanza el «comfort» de la vida frente al «atrasamiento helado de la muerte». Reid como reirá en la región vacía el alma roja de Nicolás Ulivanovitch al ver las estufas ardiendo... y cuyos grandes vientres en rojeados alumbrarán quizás en aquel fondo de sombras, el festín de las larvas comiendo el cerebro que pensó destruir Imperios o ideas, hombres y creencias.

Todo lo soñó débil en su orgullo y en su locura social, todo lo soñó misero, pequeño; soñó dominar y destruir, sin haber pensado un solo momento, que nada era tan pobre, tan mezquino como su mismo ser y sin pensar, digo, lo que serían su cerebro, sus pensamientos, la mano dictadora y el corazón seco ya, cuando en la sombra de lo increado, se fueran descarnando, desapareciendo entre cuatro tablas hundidas en las entrañas de la tierra...

No pensó tal vez, que allá en otro tiempo venidero, quizás se confundieran con otros sus restos y su nombre, dejando en la confusión de pertenecerse.

Y al considerar ahora violadas así las teorías anárquicas de los avanzados sobre los Cementerios y la paz de los muertos, queda en la mente una duda:

¿Siguen los privilegios en el reino de la Muerte?

Si. Jamás ninguna familia de ningún magnate, pensó instalar estufas en su panteón para no helarse después de muertas...

...Y aquellas estufas ardiendo, como lámparas de hierro ¿no evocarán acaso grandes ascuas de condenación? ¡Oh! su calor os juro que será insoportable; parecerá descomponer y desleír los éteres de la materia enterrada, con un vaho caliente y perturbador...

Dad calor, si; pero désele a los cadáveres insepultos que andan todavía... Y, si quereis dar calor a una sepultura, si deliráis

hasta ese punto, sentios capaces de llorar y de recordar mucho muy hondo... Será el solo calor que llegue al muerto, «más allá» de la tumba.

De lo contrario, el mausoleo será frío... muy frío. No hay nada tan frío como la magnificencia sin alma. Como las grandes bóvedas vacías...

FEDERICO DE MENDIZABAL

Boletín Religioso

Santos de hoy

Santos Jorge, Adalberto, ob., Félix, pb.; Fortunato, Aquiles, doc., mrs.; Gerardo, Marolo obs.

Santos de mañana

Santos Fidel de Samaringa Sabas, Alejandro, Eusebio, Neón, Leoncio, Longino, mrs.; Melito, Gregorio, Honorio, obs.; Egberto, pb.; Bona, Doda, vgs.

Jubileo circular

Hoy en la Sagrada Familia, a intensión de don Rafael y don Nicolás Romero.

Mañana en las Pirras, en sufragio de la R. M. Sor María del Mar Conde, religiosa concepcionista.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

El grupo escolar

El Alcaldeseñor Granados Ruiz, nos dió ayer una agradable noticia.

Fué ésta la de que la construcción de un grupo escolar acordado hace tiempo por el Ayuntamiento, vá a ser pronto un hecho, pues hay empresa que se compromete a realizarlo para cobrar su importe en el plazo de cuatro años

Nos alegraremos de que así sea.

¡Vaya un hijo!

Una pareja de Seguridad ha detenido a Pedro Otuño Ortiz, el que intentó maltratar a su madre María Ortiz Barranco, promoviendo al mismo tiempo gran escándalo.

Se alquila

casa cómoda, doce habitaciones: Real 18 (Cuatro Calles)

Pise bajo amplio para tienda u oficina: Marín 20, frente a calle Real.—Razón, Guzmán, 5.

Reclamaciones

En este Gobierno civil se han presentado gran número de reclamaciones contra constitución de Ayuntamientos y otros extremos relacionados con las últimas elecciones de concejales celebradas en distintos pueblos.

Comisión

Para esta tarde, a las seis, ha sido convocada en el Ayuntamiento la Comisión de Beneficencia y Sanidad, con objeto de despachar los asuntos pendientes.

Lo agradecemos

Nuestro compañero en la prensa don Manuel López Suarez, ha sido encargado de la representación en esta plaza de la importante casa «L. y V. Miravet», de Jerez de la Frontera, en cuyo nombre nos ha enviado una botella del acreditado coñac que esta casa fabrica.

A la par que enviamos al compañero López Suarez nuestra felicitación, le agradecemos el envío aludido y le deseamos muchos negocios.

Riña y lesiones

En la inmediata villa de Pechina promovieron una riña, los vecinos de dicha localidad Francisco Beltran Sancha y Francisco Moreno Diaz y el de Benahadux, José Moreno Salinas, estando los tres embriagados.

Los dos últimos resultaron con heridas en la cabeza causadas con un vergajo y el primero con una lesión en la oreja izquierda, ocasionada por un mordisco.

Los tres fueron pasados al Juzgado municipal.

“El Teatro Moderno”

Esta popular colección, editada por Prensa Moderna, da a conocer en su último volumen, el drama en tres actos, dividido el último en dos cuadros, titulado «Málaga tiene la fama» original de Lola Ramos de la Vega y Manrique Gil.

Esta obra está puesta a la venta al precio de 0 50 el ejemplar.

Un atropello

Por el automovil número 1710, de la matrícula de Almería, fué atropellado ayer mañana Francisco Torres Martínez, el que resultó con lesiones de pronóstico reservado que le fueron curadas en el hospital provincial donde ingresó

El conductor del vehiculo se llama Miguel Simón García.

Fallecimiento

Ayer falleció en el hospital, a consecuencia de las graves lesiones que sufrió en el accidente de la camioneta que hubo de registrarse en el kilómetro cinco de la carretera de Bayarcal a Paterna, María del Carmen Corral Martín, de 55 años, natural de Paterna.

Presentaba el aplastamiento de la pierna derecha, por lo que hubo necesidad de amputársela, pues presentaba muestras gangrenosas.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Terriza, número 15. ALMERIA

Vapores Correos Españoles

(Ibarra y Compañía, S. en C.)

AGENCIA DE ALMERIA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá del puerto de ALMERIA, el día 30 del próximo mes de Mayo, la magnífica y rápida motonave, de reciente construcción, trasatlántico

Cabo San Antonio

Con escalas en MALAGA Y CADIZ.

El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comedores. (Comida a la española).

Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendidos los impuestos

Pasaje entero 557 50 Pesetas

Medio pasaje 282 50

Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. Desde diez años, pasaje entero

Para más informes, dirigirse en ALMERIA al Agente: LUIS GAY PADILLA, calle de Aguilar Martell, número 5.

AZUFRES

Americano } Extra en terrón
Molido doble cernido

Italiano } Floristella refinado
Sublimado flor

Pureza garantizada 99 y 1/2 por 100

Francisco Ortega García

SUCESOR DE GABRIEL GONZALEZ

Martínez Campos, 18

una proclama que dirige a los aviadores.

En ella hace la apología de la República recién instaurada, diciendo que el poder divino del pueblo derrocó la soberanía que fué usurpada por el Rey.

En dicha proclama excita al Cuerpo de Aviación para que a todo trance se defiendan la República contra aquellos que conspiran en la sombra para su derrumbamiento.

Franco en el ministerio de la Guerra

El comandante don Ramón Franco, Director general de los servicios de aviación militar, estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra, conferenciando extensamente con el ministro señor Azaña.

A su salida nada dijo a los informadores públicos.

En la Presidencia

Desde este departamento de la Guerra, el ministro del ramo, acompañado del general Sanjurjo, marcharon a la Presidencia del Consejo de ministros, en donde estuvieron conferenciando con el Presidente del Gobierno provisional republicano.

Nada se sabe acerca de los extremos tratados en esta conferencia.

Nombramientos del Supremo de Guerra

Se ha firmado una disposición por la cual se nombra Fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general Villegas y consejero del mismo departamento al señor Verdugo.

La Secretaría de este departamento estará desempeñada por el señor Carbonell.

Nombramiento de delegado

En la «Gaceta» de hoy se ha publicado un decreto de Hacienda, por el cual se nombra delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario a don Augusto Barcia Trellez.

Disposición de Marina

En el mismo diario oficial se publica un decreto del señor Casares, dictando las reglas necesarias para la aplicación a la jurisdicción de Marina del decreto publicado de indulto general.

Nombramientos de gobernadores.

El ministro de la Gobernación señor Maura (don Miguel)

ha nombrado a los siguientes gobernadores civiles:

De Gerona, a don Alberto Quintana.

De Santa Cruz de Tenerife, a don Enrique Izquierdo.

De Alicante, a don Mariano Guillén.

Dijo el ministro que estos señores se posesionarán inmediatamente del mando de la provincia que el Gobierno le encomendaba.

Comisión gestora interior

En la «Gaceta» de hoy se ha publicado una orden disponiendo que los gobernadores civiles de las provincias nombren una comisión gestora para que se hagan cargo inmediatamente de la administración de las respectivas Diputaciones.

Los ministros de la Dictadura justifican su ausencia temporal.

Los exministros del Gobierno de la Dictadura señores conde de Guadalhorce, Calvo Sotelo, Yanguas y Aunós, han publicado una nota en la prensa, justificando su ausencia temporal de España, debido a los estados pasionales.

Afirman en la expresada nota, que por espacio de catorce meses vienen expresando un vivísimo deseo de que se realice su investigación, sus actos y su gestión ministerial, ya examinados por los gobiernos que sucedieron al de la Dictadura.

Dicen que ni rehuyeron ni rehuirán nunca a responder ellos como ciudadanos y hombres de honor.

Desde Lisboa a Italia

Los exministros señores conde de Guadalhorce y Yanguas, acompañados de sus familias, se han trasladado desde Lisboa a una población de Italia.

El viaje lo efectuaron a bordo del vapor «Vulcania».

Dimisión irrevocable

Ha presentado la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable el presidente de la Conferencia Hidrográfica del Guadalquivir don Carlos Canal.

Heridos que fallecen

A consecuencia de las gravísimas heridas que sufrieron en el accidente de aviación que ya di cuenta anteriormente en el aeródromo de Cuatro Vientos cuando un aparato militar se encontraba efectuando un vuelo de prácticas a gran altura, han fallecido el sargento señor Lacuesta que lo tripulaba y el

soldado mecánico, apellidado P. El mar, que formaba parte de la tripulación del mismo.

Sé dá el caso de que el soldado mecánico se había incorporado hoy mismo al servicio de aviación después de reponerse de unas heridas que sufrió en anterior accidente de aviación.

Los cadáveres de estos aviadores son velados por los amigos y compañeros de los fallecidos, en el hospital militar de Carabanchel, donde fueron trasladados para su cura.

Una querrela probable contra el general Martínez Aído.

Se asegura por persona que se precia de bien enterada, que el Fiscal general de la República presentará una querrela contra el general ex vicepresidente del gobierno de la Dictadura, y ex gobernador civil de Barcelona, señor Martínez Aído (don Severino).

Esta se fundará en las manifestaciones de dicho general hechas en Zamora, durante una conferencia que dió, y en la cual el indicado general aconsejaba a los obreros que pertenecieran al Sindicato libre, que por cada uno de los miembros de este sindicato que murieran en la lucha contra los del sindicato único ellos matarian a diez de los del único.

Llegada de Sediles a Huesca.

Según las noticias que se reciben desde la capital de Huesca, dan a conocer que a esta llegaron el capitán Sediles, en unión de los libertados de Jacca, por el Gobierno provisional de la República con motivo de la general amnistía concedida.

A estos el pueblo les dispensó un entusiasta y triunfal recibimiento, siendo paseados a hombros por las calles y llevados al Ayuntamiento y Gobierno civil, a donde dirigieron la palabra al pueblo que frenéticamente los aplaudía.

El nuevo jefe de policía marcha a Barcelona.

El nuevo jefe de policía de la capital de Barcelona, don Celes tino Ortiz, que para tal objeto ha sido nombrado, ha estado conversando con el Presidente del Gobierno provisional de la República, don Niceto Alcalá Zamora.

En la conversación, el señor Alcalá Zamora dió instrucciones

al señor Ortiz, quien marchará rápidamente para la citada capital catalana.

Reconociendo a nuestro régimen de Gobierno republicano.

El ministro de Estado don Alejandro Lerroux nos ha manifestado que Norteamérica, por medio de su ministro plenipotenciario en esta, había reconocido el nuevo régimen de Gobierno Republicano de España.

También nos ha manifestado que el citado Embajador le había visitado para personalmente desmentir las palabras que se le atribuyeron por inverosímiles e increíbles.

Informó el citado ministro norteamericano, que su gobierno mantendrá una postura de absoluta imparcialidad, con relación a los asuntos políticos de España.

El señor Lerroux, (don Alejandro) nos manifestó por último que también ha reconocido la República las Naciones de Suecia, Dinamarca e Inglaterra.

No es exacta la lista de embajadores publicada

El ministro de Estado señor Lerroux, nos ha informado que la lista que la mayoría de los periódicos ha publicado de nombramientos de Embajadores de España, no es exacta, pues solo se ha firmado hasta la fecha el nombramiento de don Ramón Pérez de Ayala, quien desempeñará el cargo de Embajador de España en Londres.

La Dirección General de Agricultura no pasará a Fomento

El ministro de Economía don Luis Nicolau, ha informado a los periodistas que no es cierta la noticia que circula de que la Dirección General de Agricultura pase a la jurisdicción del Ministerio de Fomento, como insistentemente se había afirmado.

Añadió que sobre este nombramiento no se había acordado nada.

Fiesta Nacional

El Gobierno provisional ha acordado que el día primero de mayo sea declarada Nacional la Fiesta del Trabajo.

Sobre la cuestión catalana

Los periodistas hemos abordado al Ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, sobre la cuestión catalana.

El señor Domingo, nos ha dicho que en Cataluña se había producido la situación de hecho

por haberse adelantado la proclamación de la República unas horas antes que en el resto de España, pero que ya los dirigentes catalanes, solo se mueven sin alterar en lo más mínimo el pacto que se convino entre las fuerzas republicanas y socialistas en San Sebastián.

Sobre unas palabras del Cardenal Arzobispo de Toledo.

También los periodistas le han preguntado al ministro de Justicia señor de los Ríos sobre las palabras que se le atribuyen al doctor Segura, Cardenal Arzobispo de Toledo, durante un sermón en la Catedral de su Diócesis y que según afirman dijo: "caiga maldición sobre España si en ella arraiga la República".

El citado señor ministro nos ha contestado a los que tenemos el deber de informar a la opinión que estas palabras las conocía aunque imprecisamente y por ello carecía de datos para juzgar.

Albiñana se presenta

El doctor Albiñana, jefe del partido nacionalista, se ha presentado al Director general de Seguridad, general Blanco, diciendo que está a la entera disposición de las autoridades.

El general Sanjurjo a Tetuán

Mañana en el expreso de Algeciras, marchará con dirección a Tetuán el general Sanjurjo, con objeto de posesionarse interinamente de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Declaraciones de Albornóz

El ministro de Fomento don Alvaro de Albornóz, ha hecho interesantes declaraciones sobre los asuntos más salientes de su departamento.

En materia de obras públicas, ha dicho, desarrollará una política distinta a la que regía en los tiempos de la Monarquía, imprimiendo a la misma un carácter eminentemente práctico.

Anunció que seguirán las confederaciones, aunque suprimiendo los abusos que en el funcionamiento de dichos organismos pudieran haber.

También dijo que subsistirá el Patronato de Firms Especiales.

De Provincias

Madrid, 22

Manifestaciones de Maciá

Participan de Barcelona, que el jefe del movimiento republicano señor Maciá, ante los repre-

sentantes de la prensa ha hecho hoy manifestaciones, declarando que se ultima la estructuración provisional de la Generalidad, hasta llegar a las Cortes Constituyentes.

Agregó que el Gobierno de Madrid publicará un decreto resolviendo la cuestión del idioma, de forma que satisfará a Cataluña.

Las conferencias republicanas en los cuarteles

En el Cuartel de Covadonga el coronel jefe del regimiento de Vergara, cumpliendo lo ordenado recientemente por el Gobierno provisional, dió, ante la oficialidad y tropa una conferencia.

En ella diseñó muy ampliamente de las ventajas de la República sobre la Monarquía, extendiéndose en diversas consideraciones acerca del nuevo régimen implantado en España.

Llegada del señor Costa

Hoy ha llegado a esta el señor don Alfonso Costa.

A la estación estuvieron con objeto de esperar a este ilustre viajero, gran número de amigos suyos.

Alemania y España

El Gobierno de Alemania por mediación de su representante diplomático en España, ha enviado una nota reconociendo la República española.

El Gobierno alemán se mantendrá en una discreta neutralidad en cuanto a los asuntos políticos de España se refiere.

Lecciones en catalán y en castellano

También de Barcelona comunican, que en algunos centros docentes de la capital catalana, se dividieron los alumnos en dos grupos para oír explicar las lecciones en catalán o en castellano, según sus deseos.

La vida Universitaria se desliza con toda normalidad.

La Feria de Sevilla

Telegramas de Sevilla participan que apesar de los augurios alarmistas ha comenzado la Feria, siendo la animación que reina extraordinaria.

La afluencia de feriantes es grande.

Intento de asalto

Un telegrama de Cádiz anuncia que en el pueblo de Medina Sidonia, se celebró una manifestación, la cual acudió al Ayuntamiento intentando asaltarlo.

Los manifestantes querían que se nombrara Alcalde al jefe local de los republicanos.

Ante la actitud que adoptaban los grupos acudió la benemé-

rita, logrando que el orden se restableciera sin incidente alguno desagradable.

Divergencias entre socialistas y republicanos

Un telegrama de Linares anuncia que por divergencias surgidas con motivo del nombramiento de Alcalde de aquella localidad, se ha roto el pacto entre socialistas y republicanos.

Manifestación de protesta

Noticias de Granada dan cuenta de la manifestación de protesta celebrada en el pueblo de Gaudin contra la constitución de aquel Ayuntamiento, integrada por elementos monárquicos.

Acudió la Guardia civil para apaciguar a los manifestantes.

Resultó un Guardia civil herido de un balazo en un brazo.

Se ignoran otros detalles de este desagradable suceso.

El ex-infante don Juan en París

Participan de la capital de la vecina república francesa, que ha llegado el ex-infante don Juan, hijo de don Alfonso de Borbón, siendo recibido por el prefecto de policía y otros elementos.

Don Alfonso de Borbón en Londres

Telegramas de Londres anuncian que al salir del Hotel en donde se aloja el ex rey de España don Alfonso de Borbón, fué aclamado por la multitud.

En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de los Diputados, los laboristas preguntaron al gobierno si el Rey destronado había solicitado permiso de residencia.

Declaraciones del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda del Gobierno provisional de la República, don Indalecio Prieto, ha hecho hoy nuevas declaraciones de interés ante los periodistas.

Dijo que muchos exportadores de capital han ofrecido reintegrar los a las entidades Bancarias en donde los tenían depositados, solicitando en cambio que no se les incluyan en las listas que redactan los profesores mercantiles.

Añadió el ministro que se había accedido a ello.

A continuación manifestó el señor Prieto que la banca privada seguramente tomará la iniciativa investigadora en cuanto se refiera a las cuentas corrientes y depósitos de valores, gestión que el Gobierno les agradecerá.

TOROS

Madrid, 22

En Sevilla

Con gran animación se ha celebrado la primera corrida de toros de feria.

Marcial Lalanda, estuvo valiente toda la tarde.

Cagancho, quedó pésimo, dando lugar su labor a continuadas broncas.

Bienvenida, cortó la oreja de uno y quedó mal en otro.

ULTIMA HORA

Madrid 23, 4 h.

Acuerdos del Consejo

En el Consejo de ministros celebrado esta noche se aprobaron los siguientes decretos:

La jubilación de los funcionarios será con arreglo a las leyes anteriores a 1923.

Sustituyendo la promesa por el juramento en los Institutos armados.

Que los generales, jefes, oficiales y asimilados deberán prestar su adhesión a la República en un plazo de cuatro días, firmando para ello en los Gobiernos militares.

Quienes no firmen de los generales, se les separará del servicio, y respecto a los jefes y oficiales pasarán a situación de retirados con el haber pasivo que les correspondan.

Licenciando en el mes de Mayo a la marinería que le correspondía el licenciamiento en fin del año 1931.

Ampliando el indulto concedido a los prófugos.

Nombrando alto Comisario en Marruecos al general Sanjurjo.

Nombrando gobernador de Barcelona al señor Campans.

BOLSA

Madrid, 22

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	65'00
Id. 5 ^o amortizable . . .	82'00
Idem 4 ^o idem	71'00
Banco de España . . .	543'00
Español de Crédito . .	54'00
Hispano Americano . .	227'00
Tabacalera	30'00
Londres	48'75
París	39'25
Dólares	10'35

MONTE DE PIEDAD

Junta general

Ayer tarde, en el Palacio Episcopal, y presidida por su excelencia el señor Obispo, celebró Junta general el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, fundadas por la benemérita dama almeriense doña Francisca Jiménez de Acilú.

Se aproró la memoria del pasado año 1930 y se tomaron algunos otros acuerdos.

VIAJEROS

Ha marchado a sus posesiones en Tabernas, en uso de licencia como concejal, el propietario don Antonio Benítez Bienes, en unión de su distinguida familia.

—Ha salido para Madrid, el oficial primero de Correos de esta Principal, don Joaquín Rodríguez Boti.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports
Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

ALSINA Saldrá de Almería el 7 de Mayo de 1931, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
CAMPANA Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1931, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
PRECIOS EN TERCERA incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

CADA FAMILIA FÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en camarote de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Iakrr para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.**
Bulevar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 10 de Mayo, el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Mayo el magnífico vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Abril el magnífico vapor

Juan S. Elcano

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Mayo el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

VICHY CATALANA

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones de estómago, hígado, bazo. Excelente para a mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

B A R C E L O N A .

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO; el jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta platos viejas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35; 37; Losana, Príncipe, e. 20; Grados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadocí, e. 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8; Morales, Conde (Italia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo (Berberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 11; R.mán, Carretera de Granada, 31; Losano, Regocijos, 14; Lazo Molinos de Viento 3, Pastor Molinos de Viento

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA

ABONAD CON NITRATO DE CHILE Y OBTENDRÉIS ABUNDANTES COSECHAS

Para informes, precios y análisis de tierras
dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2.

Príncipe, núm. 10.

Anunciese en este diario; el de mayor circulación y más
amplia información local y telegráfica

Compañía Trasmediterránea BARCELONA



Servicio establecidos en el puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes
Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los viernes.
Salida para Melilla Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Lunes 23 de Marzo 6 y 20 Abril.
Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Fernando Po

Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes:
Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1